



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

INFORME  
INF/ACCESOS RURAL N° 0512/2026

A : José Antonio Heredia Cuba  
**COORDINADOR NACIONAL DE APROCAM**

DE : Marcelo Álvaro Cavero Sánchez  
**COORDINADOR TECNICO NACIONAL RESPONSABLE III -  
PROFESIONAL II**

Cynthia Yolanda Aparicio Auza  
**ADMINISTRADOR NACIONAL DEL PROGRAMA - RESPONSABLE III -  
PROFESIONAL II**

Eduardo Guido Rollano Villalba  
**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
- PROFESIONAL VII – TECNICO I**

Nestor Albano Thenier Chávez  
**ASESOR LEGAL DEL PROGRAMA**

REF. : INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2026 DEL  
PROGRAMA CONSTRUYENDO RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO  
CLIMÁTICO EN FAMILIAS RURALES (ACCESOS RURAL) A NIVEL  
NACIONAL. ENTIDAD EJECUTORA-APROCAM"

FECHA: 14 de abril de 2026



**PREÁMBULO**

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos 235, - Numeral 4) y 241. párrafo II, establece como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

El Decreto Supremo N° 214, de 22 de julio de 2009, aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - PNTLCC, con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.

El párrafo II del artículo 2 de la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013, establece el ámbito de aplicación de Participación y Control Social en forma textual: "Las empresas e instituciones Públicas, descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales".

La Ley N°974 Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del 4 de septiembre de 2017, regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y el numeral 5 del artículo 10 de la mencionada Ley, dispone que una de las funciones de la Unidad de Transparencia es la de planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad Ejecutiva en el proceso de Rendición Pública de



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Cuentas, disposición concordante con el Manual Operativo del Programa que en el inciso a) del acápite (Parte V Monitoreo y Evaluación del Programa) establece que se deberá promover la rendición de cuentas a los beneficiarios, a las instancias superiores del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y por su intermedio al Gobierno del Estado Plurinacional, y a las Agencias de Cooperación Internacional a través de la medición a intervalos regulares y la difusión del grado de cumplimiento de los resultados programados.

Dentro las normas legales indicadas el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, ha emitido la Resolución Ministerial N° 090/2024 de 8 de julio de 2024, que aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas", en cuyo documento determina en el Paso 6 que se debe fijar el día y hora y lugar de realización de la Audiencia garantizando quince (15) días calendario previos a la entrega de información al Control Social, el plazo de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025: debe realizar hasta el mes de abril de cada gestión, una vez que se haya producido el cierre presupuestario de la gestión anterior, para contar con la información ejecutada de lo programado.

Dentro el marco legal descrito, la Unidad Ejecutora "Apoyo a la Producción Agropecuaria Ante el Cambio Climático" APROCAM, cumple en la emisión de información para realizar la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026 a cuyo efecto APROCAM, cumple con los procedimientos establecidos en las normas detalladas precedentemente.

### 1. MARCO LEGAL DE LA UNIDAD EJECUTORA APROCAM

#### **Ley N° 1407 del 09 de noviembre de 2021,**

Aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021- 2025 (PDES) Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones. El Plan está organizado en diez Ejes Estratégicos articulados con los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, y establece las metas, resultados y acciones para avanzar en el último tramo hacia el cumplimiento de esta.

#### **Ley N° 1434 de fecha 22 de junio de 2022,**

Aprueba el Convenio de Financiación N° 2000004132, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA, en fecha 16 de marzo de 2022, por un monto de hasta uSD23.600.000,00 Veintitres Millones Seiscientos Mil 00/100 dólares estadounidenses), destinado a cumplir lo establecido en el mencionado Convenio de Financiación.

#### **Decreto Supremo N° 4657 de fecha 2 de enero de 2022,**

Autoriza al Ministerio de Planificación del Desarrollo, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, a suscribir con el FIDA, el Convenio de Financiación por un monto de hasta Sus23.600.000.- (Veintitres Millones Seiscientos Mil 00/100 dólares estadounidenses), destinados a financiar el Programa "Construyendo Resiliencia ante el Cambio Climático en Familias Rurales de Bolivia (Accesos Rural)".

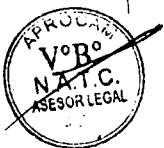
#### **Decreto Supremo No 4632 de fecha 1 de diciembre de 2021,**

Crea los Programas Nacionales de Apoyo a la Producción de Algodones en Bolivia; de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático; de Apoyo a la Producción y Comercialización de Granos Andinos como Quinua, Cañahua, Amaranto y Tarwi; para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura Sostenible en Bolivia, de Tubérculos y Raíces; y de Fomento a la Agricultura Urbana y Periurbana.

#### **Decreto Supremo N° 4878, de fecha 16 de febrero de 2023.**

Tiene por objeto fortalecer y consolidar el Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático.

En su Disposición Adicional Primera, parágrafo 1, dispone la modificación del parágrafo II del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4832, de 1 de diciembre de 2021, modificado por el Parágrafo I del Artículo



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz - Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

2 del Decreto Supremo N° 4363, de 18 de enero de 2023, con el siguiente texto: Los Programas señalados en el Parágrafo precedente, se ejecutarán a través de las siguientes entidades, según detalle del Anexo 1 adjunto a! presente Decreto Supremo(...) f) El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras; a través, de la Unidad Ejecutora "Apoyo a la Producción Agropecuaria Ante el Cambio Climático - APROCAM" en el Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático.

### **Resolución Ministeriat N° 204, de fecha 03 de agosto de 2022,**

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras crea la Unidad Ejecutora del Programa LUEP- APROCAM (Apoyo a la Producción Agropecuaria ante el Cambio Climático).

### **Resolución Ministerial N° 090/2024 de fecha 8 de julio de 2024**

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas y las fechas para realizar las Rendiciones Final e Inicial.

### **Resolución Ministerial N° 002, de fecha 3 de enero de 2025**

Mediante la cual el Sr. Ministro de Desarrollo Rural y Tierras designa a la Ing. Nancy Isabel Tarqui Cocarapi, como Coordinadora Nacional de APROCAM interina.

### **Resolución Ministerial N° 392 de 07 de noviembre de 2025,**

Mediante el cual el Sr. Ministro de Desarrollo Rural y Tierras designa a José Antonio Carvajal Almazan como Coordinador Nacional de APROCAM.

### **Resolución Ministerial MDPRyA/DESPACHO/N° 285.2025 de 30 de diciembre de 2025,**

Mediante el cual el Sr. Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua designa a José Antonio Carvajal Almazan como Coordinador Nacional de APROCAM Interino.

### **Resolución Ministerial MDPRyA/DESPACHO/N° 042.2026 de 19 de enero de 2026,**

Mediante el cual el Sr. Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua designa a José Antonio Heredia Cuba como Coordinador Nacional de APROCAM.

## **2. MARCO POLÍTICO ESTRATÉGICO**

El Programa UEP- APROCAM (Apoyo a la Producción Agropecuaria ante el Cambio Climático), fue creado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras mediante Resolución Ministerial N° 204, de fecha 03 de agosto de 2022, como una Unidad Desconcentrada, por lo cual no tiene definida una visión y misión propia, por tal motivo corresponde adscribirse a los Lineamientos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Rural y Agua, actual Cartera de Estado de la cual depende.

### **2.1. Misión del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Rural y Agua**

La misión del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA) de Bolivia, es promover y articular el desarrollo productivo, rural y hídrico del país, orientado a la industrialización, la seguridad alimentaria con soberanía y el aprovechamiento sustentable del agua, mejorando la competitividad y la inclusión de los actores rurales y productivos en cadenas de valor agregado.

### **2.2. Visión del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Integral**

La visión del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA) de Bolivia es posicionar al país como una economía productiva, diversificada e industrializada, con sectores agropecuario y rural competitivos, sostenibles e integrados a cadenas de valor con valor agregado, donde el agua sea gestionada de manera sostenible y segura para todos

### **2.3. Objetivos Estratégicos**



**APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Los objetivos estratégicos del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA) de Bolivia giran en torno a articular políticas de producción, agropecuario-rural y gestión hídrica para reducir la dependencia de las materias primas, fortalecer la seguridad alimentaria y gestionar el agua de manera sostenible.

### (i) Fortalecer la industrialización y diversificación

Impulsar la industrialización del sector manufacturero y el aumento del valor agregado de los productos del país.

Diversificar la producción y fomentar el acceso a nuevos mercados internos y externos, ampliando la base productiva más allá de las materias primas.

### (ii) Desarrollo agropecuario y rural sostenible

Promover un desarrollo agropecuario integral y sostenible centrado en seguridad alimentaria con soberanía, respetando la diversidad cultural y los conocimientos ancestrales.

Apoyar la gestión tecnológica y productiva de unidades económicas rurales y fortalecer su articulación con cadenas agropecuarias y agroindustriales.

### (iii) Gobernanza y gestión del agua

Proponer políticas, normas y mecanismos para la conservación y aprovechamiento sostenible del agua, incluyendo la prevención y control de riesgos, contaminación y sustancias peligrosas.

Fortalecer la participación social y el control institucional en la gestión de recursos hídricos, riego, agua potable y saneamiento básico.

### (iv) Articulación productiva y competitividad

Articular estratégicamente la micro y pequeña empresa, la manufactura, el turismo y el sector agropecuario-rural para elevar la competitividad nacional.

Incrementar la planificación y el monitoreo del desempeño productivo, incorporando enfoques de sostenibilidad ambiental y gestión prudente de recursos.

## 2.4. Articulación de la planificación al PDES

El Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA) se articula al nuevo PDES (o PGDES 2026-2035) a partir de los siete ejes estratégicos del plan, asumiendo un rol central en la producción, agropecuario-rural y gestión del agua, alineado a la "economía para la gente", la internacionalización, la sostenibilidad y el bienestar territorial.

A continuación, se detalla el vínculo del MDPRyA con cada uno de los siete:

### 2.4.1. Bolivia, economía para la gente

El MDPRyA impulsa la industrialización manufacturera, la diversificación productiva y el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa, generando empleo formal y reduciendo la dependencia de materias primas.

También promueve unidades económicas rurales competitivas, vinculadas a cadenas de valor agropecuario-industriales, como aporte a una economía más inclusiva.

### 2.4.2. Bolivia al mundo y el mundo a Bolivia



**APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

El Ministerio contribuye a incrementar las exportaciones manufacturadas y agroindustriales, mejorando competitividad, logística interna y acceso a mercados regionales y mundiales.

A través de políticas de comercio interno y logística, facilita la conexión de la producción rural y manufacturera con centros de consumo nacionales e internacionales.

### 2.4.3. Bolivia 50-50 (equilibrio territorial y municipal)

El MDPRyA apoya la articularización productiva de las economías regionales y municipales, mejorando servicios de riego, agua potable y saneamiento para acompañar el crecimiento productivo local.

Sus políticas y programas de desarrollo agropecuario se diseñan para fortalecer la gobernanza territorial rural, con participación de gobiernos autónomos y organizaciones comunitarias.

### 2.4.4. Bolivia moderna y eficiente (Estado eficiente y digital)

La cartera reorganiza procesos de planeamiento productivo, habilitaciones industriales, acceso a riego y servicios hídricos, incorporando simplificación administrativa y herramientas digitales.

Se trabaja en indicadores de desempeño productivo (PIB manufacturero, productividad agropecuaria, disponibilidad hídrica) para orientar la toma de decisiones desde datos.

### 2.4.5. Bolivia transparente

El MDPRyA implementa mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en la ejecución de programas productivos, agropecuarios y de agua, evitando duplicidad y filtraciones.

Las políticas y normas sobre uso de agua, riego, efluentes y sustancias peligrosas buscan mayor claridad regulatoria y participación social supervisora.

### 2.4.6. Bolivia con bienestar para todos

El Ministerio contribuye al bienestar mediante seguridad alimentaria con soberanía, mejorando la producción de alimentos básicos y su acceso para las comunidades más vulnerables.

También apoya vivencia digna en el ámbito rural mediante proyectos de riego, agua potable y saneamiento, que se vinculan con salud y educación básica.

### 2.4.7. Bolivia sustentable (Bolivia verde y sustentable)

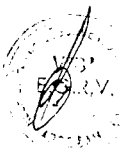
El MDPRyA asume un rol clave en la gestión sostenible del agua, conservación de cuencas, reforestación, eficiencia hídrica en riego y mitigación de riesgos ligados a sequías e inundaciones.

Promueve la agricultura sostenible y productiva bajo estándares ambientales, integrando finanzas climáticas y criterios de reducción de impactos ambientales en proyectos productivos.

## 3. METAS PDES ACCESOS RURAL ARTICULACIÓN PDES

La alineación del programa al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", es el siguiente:

### EJE DEL PDES 2021-2025 ALINEADO AL PROGRAMA.



**APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

<b>EJE:</b>	3: Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico.
<b>META:</b>	3.2: Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.
<b>RESULTADO:</b>	3.2.11: Se cuenta con mayor producción y productividad con diversificación de la producción agrícola para la industria y provisión de alimentos, considerando la economía plural.
<b>ACCIÓN:</b>	3.2.11.3: Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar

**La articulación de ACCESOS RURAL con el PDES 2021-2025:**

<b>PDES 2025</b>	
3.2.11.1: Implementar estrategias que mejoren la productividad a través del acceso a insumos de producción, crédito y otros servicios	
<b>CONSTRUYENDO RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN FAMILIAS RURALES DE BOLIVIA ACCESOS RURAL</b>	
<b>Meta del Proyecto:</b> Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores y contribuir a la autosuficiencia alimentaria y la seguridad del país.	
<b>Objetivo de desarrollo:</b> Incrementar los ingresos de los pequeños productores rurales más vulnerables y aumentar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático en familias rurales de Bolivia.	
<b>COMPONENTE 1. Producción resiliente y sistemas de producción sustentables</b>	<b>COMPONENTE 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático</b>
<b>Efecto directo:</b> Los productores tienen la capacidad de innovar en sus sistemas de producción y desarrollar pequeños negocios de venta para diversificar sus ingresos.	<b>Efecto directo:</b> Aumento de la capacidad de las instituciones públicas y privadas para prestar servicios dirigidos a mejorar las capacidades de resiliencia de los productores rurales.
<b>COMPONENTE 3. Gestión de conocimientos y Administración del Programa</b>	



**3.1. Visión**

La visión es la de un campo boliviano resiliente, productivo e inclusivo, que lidera el desarrollo económico nacional protegiendo la base de sus recursos naturales.

**3.2. Misión**



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 68244699 La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores rurales, **contribuyendo simultáneamente a la seguridad y soberanía alimentaria de Bolivia**

### 3.3. Objetivos Estratégicos

De acuerdo con los tres objetivos estratégicos del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025):

- a) Incrementar las capacidades productivas de la población rural pobre.
- b) Aumentar los beneficios que obtiene la población rural pobre al participar en los mercados.
- c) Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resiliencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre.

**A los objetivos estratégicos del Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales 2020-2025 (COSOP) para Bolivia, los cuales son:**

- a) Mejorar la capacidad productiva agrícola de sistemas productivos inclusivos de forma sostenible para el medio ambiente y resiliente al cambio climático
- b) Facilitar el acceso de productos agrícolas y no agrícolas competitivos, sostenibles e inclusivos, producidos por pequeños productores rurales, a los mercados

**A los principios de la Declaración de Paris, sobre la eficacia de la ayuda:**

- a) Apropiación,
- b) Alineación,
- c) Armonización,
- d) Mutua responsabilidad y
- e) Gestión orientada a resultados.

## 4. ALCANCE TERRITORIAL Y TÉCNICO

### 4.1. Alcance territorial

El Programa opera en 35 municipios seleccionados en función de variables de riesgo climático múltiple. Estas áreas albergan a una población de 646.463 habitantes, de los cuales el 76% reside en zonas rurales. La población rural está compuesta por 131.354 familias, con un promedio de 3,75 miembros por familia. De estas familias 90.634 viven en condiciones de pobreza, lo que representa el 69% del total; el enfoque territorial del Programa se centra en pequeños productores organizados que carecen de capacidades e inversiones productivas adecuadas, además, debido a las características de sus parcelas productivas son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático.

Alcance territorial del Programa

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONAS AGRO PRODUCTIVAS	N° COMUNIDADES	POBLACIÓN TOTAL
1	Chuquisaca	Monteagudo	Chaco Serrano	85	24.303
2	Chuquisaca	Incahuasi	Valles del Sur	38	13.056
3	Chuquisaca	San Lucas	Valles del Sur	137	32.520
4	Chuquisaca	Villa Charcas	Valles del Sur	36	16.150
5	Chuquisaca	Culpina	Valles del Sur	68	17.731
6	Chuquisaca	Las carreras	Valles del Sur	19	4.088
7	Potosí	Cotagaita	Valles del Sur	99	31.801
8	Potosí	Tupiza	Valles del Sur	132	44.814
9	Potosí	Villazón	Valles del Sur	47	44.906
10	Potosí	Betanzos	Valles centrales	145	33.922
11	Tarja	Padcaya	Valles del Sur	85	18.681
12	Tarja	Villa San Lorenzo	Valles del Sur	87	23.863
13	Tarja	Tomayapo (El Puente)	Valles del Sur	72	11.354
14	Tarja	Cara parí	Chaco Llanos	50	15.366



APROCAM

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

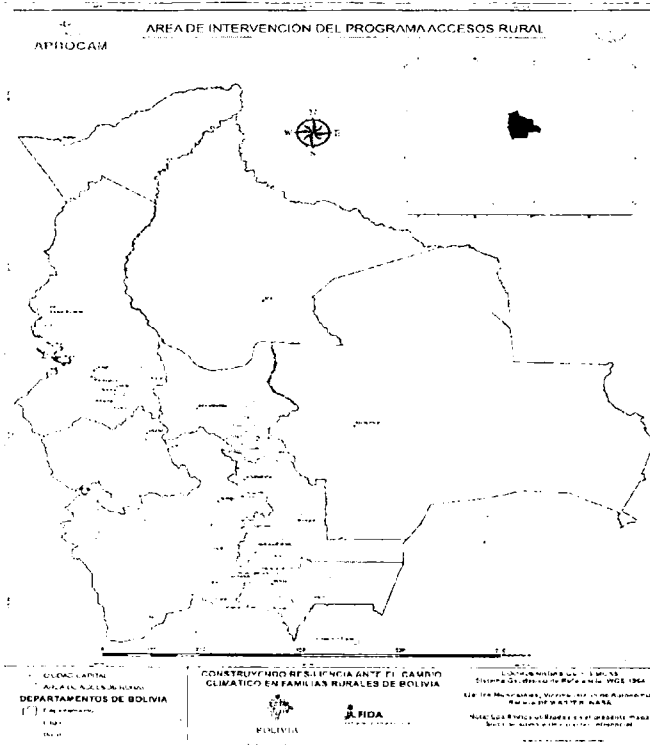
Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

N°	DÉPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONAS AGRO PRODUCTIVAS	N° COMUNIDADES	POBLACIÓN TOTAL
15	La Paz	Patacamaya	Altiplano Central	60	22.858
16	La Paz	Luribay	Valle Cerrado	70	11.139
17	La Paz	Sapahaqui	Valle Cerrado	127	12.484
18	La Paz	Caioroma	Altiplano Norte	56	11.355
19	La Paz	Inquisivi	Valle cerrado	143	14.717
20	La Paz	Sica Sica	Altiplano Central	91	31.312
21	La Paz	Ancoraimes	Altiplano Norte	68	13.136
22	La Paz	Huarina	Altiplano Norte	35	7.948
23	La Paz	Mocomoco	Altiplano Norte	116	15.665
24	La Paz	Pto. Carabuco	Altiplano Norte	57	14.589
25	La Paz	Curva	Altiplano Norte	11	3.285
26	La Paz	Charazani	Altiplano Norte	68	13.023
27	La Paz	Palca	Valle cerrado	76	16.622
28	La Paz	Mecapaca	Valle cerrado	49	16.086
29	La Paz	Achocalla	Valle cerrado	14	22.179
30	Cochabamba	Omereque	Valles del Norte	37	5.649
31	Cochabamba	Pasorapa	Valles del Norte	34	6.853
32	Cochabamba	Aiquile	Valles del Norte	100	23.267
33	Cochabamba	Pojo	Valles del Norte	70	10.156
34	Cochabamba	Mizque	Valles del Norte	149	26.900
35	Cochabamba	Tora	Valles del Norte	102	14.685
			<b>TOTAL</b>	<b>2.633</b>	<b>646.463</b>

Mapa N°1 Área de intervención del programa ACCESOS RURAL



4.2. Alcance técnico

El Programa tiene Componentes y Subcomponentes, los mismos que se describen a continuación.



APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia





## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

### Componente 1: Producción resiliente y sistemas de producción sustentables

#### Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua.

Cofinancia inversiones productivas (infraestructura y supervisión, si corresponde) como: i) cosecha de agua mediante reservorios de fuentes de agua permanentes y/o atajados de agua para fines de riego. Obras de toma, conducción y redes principales de distribución, recarga acuífera, manejo de microcuencas u otros proyectos que involucren la gestión del agua y suelo. Cofinancia planes de inversiones a comunidades y asociaciones de regantes para mejorar la capacidad y resiliencia productiva, por ejemplo: sistemas de tecnificación de riego innovadores que mejoren la eficiencia de riego, medidas para protección de fuentes de agua permanentes, gestión adaptativa del suelo<sup>1</sup>, perforación de pozos con fines productivos, recuperación y protección de suelos productivos, forestación y reforestación de terrenos con alto riesgo de erosión.

A este efecto, el Sub-Componente 1.1. será ejecutado en la modalidad de transferencias público – público, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una entidad pública Sub Nacionales (GAM) y bajo la modalidad de transferencias público – privada, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una Organización de Pequeños Productores sin fines de lucro, legalmente establecida, en el marco de la norma vigente en materia.

Para que el cofinanciamiento al que hace referencia el primer párrafo de este punto sea ejecutado, el Programa financiará la difusión de éste durante el primer año de funcionamiento, para este efecto se desarrollará talleres en las áreas donde se desarrollará el Programa. Asimismo, el Programa prevé el financiamiento para la contratación de promotores municipales con el objetivo de generar una cartera proyectos del Componente 1.

#### Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves.

Cofinancia inversiones planes de inversiones a las asociaciones productivas de cultivos claves priorizados por el sector, para fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos, por ejemplo, adopción de nuevas formas de rotación de cultivos, introducción de nuevas variedades (tempranas, resistentes), construcción de silos, ambientes de acopio ventilados para almacenar cebolla, cartones para empaque de tomate entre otros.

Para este efecto, el Sub-Componente 1.2. será ejecutado en la modalidad de transferencias público – privadas, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una Organización de Pequeños Productores sin fines de lucro, legalmente establecida, en el marco de la norma vigente en materia.

Asimismo, el Programa también prevé el financiamiento para la contratación de promotores municipales con el objetivo de generar una cartera proyectos del Componente 1.

#### Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades no agropecuarias y educación nutricional.

Cofinancia actividades relacionadas con emprendimientos no agropecuarios, con preferencia ejecutados por mujeres y jóvenes, con el propósito de generar oportunidades y diversificar la generación de ingresos, los emprendimientos pueden ser servicios vinculados a las iniciativas de los productores asociados o negocios innovativos, en funcionamiento.

Para este efecto, el Sub-Componente 1.3. será ejecutado en la modalidad de transferencias público – privadas, cuando la entidad responsable de la ejecución del proyecto sea una Organización de Pequeños Productores sin fines de lucro, legalmente establecida, en el marco de la norma vigente en materia.

<sup>1</sup> Desarrollo de una serie de ajustes en las prácticas, procesos y estructuras como respuesta o anticipándonos a cambios en las condiciones ambientales



**APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69344600. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Asimismo, el Programa también prevé el financiamiento para la contratación de promotores municipales con el objetivo de que desarrollen talleres, ferias a la inversa con mujeres y jóvenes y desarrollen una cartera proyectos del Componente 1.

### **Componente 2: Gestión de la resiliencia al cambio climático}**

#### **Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios del MDRyT para reducir la vulnerabilidad del país al cambio climático.**

Este subcomponente financiará el fortalecimiento de los servicios climáticos prestados por el MDRyT, en el marco de la Estrategia de Gestión del Riesgo Agropecuario y Adaptación al Cambio Climático 2017-2020, que contribuirá a mejorar la información agroclimática y la difusión de alertas agropecuarias. El mecanismo de ejecución del Componente 2.1. será presentado en el punto 5 del presente documento.

Sin embargo, este Subcomponente, prevé el financiamiento de fortalecer al personal de la UCR del MDRyT con el objetivo de mejorar los servicios de esta unidad, para este efecto se contrata diferentes especialistas en el tema (informáticos, agro meteorólogos, entre otros). Asimismo, este Subcomponente financiará: i) una asistencia técnica internacional, ii) talleres dirigidos a productores para el uso de los servicios climáticos, iii) equipamiento SAT Agro, iv) fortalecimiento e implementación de redes locales y sistemas de M&S.

#### **Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola.**

Este subcomponente financiará a la Dirección General de Planificación del MDRyT la elaboración de una Estrategia Nacional de producción agrícola resiliente, fortalecer recursos humanos para brindar asistencia técnica a municipios en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, y en el fortalecimiento de plataformas de concertación y planificación con redes de actores público-privados, como la Plataforma Técnica de Agricultura Resiliente, y su réplica a niveles departamentales.

#### **Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.**

Este Subcomponente financiará: i) la formación y certificación de recurso humano, ii) la documentación y difusión de innovaciones adaptativas, iii) la implementación de un fondo concursable para generar investigaciones e innovaciones adaptativas y iv) el desarrollo de nuevos servicios de seguro agrícola.

#### **Componente 3: Componente de Gestión de Conocimientos y Administración del Programa.**

Este componente financiará: i) La sistematización del aprendizaje y comunicación, ii) el seguimiento, evaluación, equipamiento y auditoría, y iii) la administración y gestión.

## **5. PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES**

### **Componente 1. Producción Resiliente y Sistemas de Producción Sustentables**

En el marco de los puntos precedentes, el Componente 1, tiene tres subcomponentes cuyas actividades se presentan a continuación.

#### **Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua**

Cofinancia inversiones productivas (infraestructura y supervisión, si corresponde) que prioricen la gestión sostenible y resiliente de sus territorios y sistemas productivos según sus mecanismos tradicionales de toma de decisiones.

El Programa ACCESOS RURAL puede cofinanciar: i) infraestructura de cosecha de agua con geomembrana y distribución de agua a parcelas productivas, ii) sistemas de tecnificación de riego y micro riego (goteo o aspersión), iii) medidas para proteger y conservar las fuentes de agua, iv)



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

perforación viable de pozos para agua con fines productivos, v) recuperación y protección de suelos productivos, vii) forestación y reforestación de terrenos con alto riesgo de erosión, entre otras, identificados en los talleres de planificación municipal y comunal.

Hasta septiembre 2025 se tiene un acumulado de 268 Proyectos Resilientes, para la gestión 2026 se tiene planificado ejecutar 48 Proyectos Resilientes con un promedio de 6.372 beneficiarios de forma directa, con una ejecución acumulada de 316 proyectos Resilientes por lo que se espera alcanzar al 90 % hasta el mes de noviembre del 2026.

**Actividades Sub Componente 1.1**

Estas actividades están enfocadas a operativizar el programa e iniciar con la contratación de los promotores municipales y su formación para que puedan ayudar a los potenciales beneficiarios a identificar sus necesidades para la elaboración posterior de los proyectos/planes resilientes y que los mismos beneficiaran a 35 municipios en la gestión 2026.

**CUADRO 1. Programación de actividades del subcomponente 1.1 Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua**

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	1 producción resiliente y sistemas de producción sustentables	1.1 Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua.	1.1.2. Promotores Municipales (difusión, planificación y seguimiento)	Asistencia Técnica	18
			1.1.3. Formación de Promotores Municipales	Encuentros	18
			1.1.5 Apoyo en elaboración de proyectos resilientes con GAMS	Consultoría	2
			1.1.6. Implementación de proyectos resilientes con Gobiernos Municipales	Transferencia	2
			1.1.7. Implementación de proyectos resilientes con Comunidades	Transferencia	48
			1.1.9. PTM- Apoyo en ingeniería hidráulica	Consultoría	5
			1.1.10. Elaboración de planillas parametrizadas para diseño Hidráulica y Agronómico	Consultoría	1
<b>Total 1.1</b>					<b>94</b>

**Actividad 1.1.2. Promotores Municipales (difusión, planificación y seguimiento)**

Para la formulación y ejecución de los proyectos resilientes del subcomponente 1.1, se tiene prevista la contratación de 18 Promotores Técnicos Municipales (PTMs). Estos profesionales desempeñarán un rol clave en la coordinación territorial y en la implementación de las acciones previstas.

Se contempla, además, que los PTMs cuenten con el apoyo permanente del personal técnico del programa, quienes deberán realizar desplazamientos específicos para garantizar el seguimiento físico y financiero de los proyectos.

**Actividad 1.1.3. Formación de Promotores Técnicos Municipales**

En el marco de esta actividad, se tiene prevista la inducción y formación de los 18 Promotores Técnicos Municipales (PTM) mediante talleres orientados al uso de metodologías y herramientas de planificación, ejecución y seguimiento de proyectos resilientes con enfoque de género.





## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Con el fin de optimizar tiempos y recursos, el área técnica ha definido la realización de 12 talleres masivos (4 por cada UOL), lo que permitirá aprovechar la experiencia de los especialistas del programa en diferentes áreas temáticas. De esta manera, los PTM podrán adquirir conocimientos integrales y fortalecer sus capacidades técnicas.

### **Actividad 1.1.5. Apoyo en elaboración de proyectos resilientes con GAM**

Esta actividad será ejecutada por el Programa ACCESOS RURAL, mediante la contratación de dos empresas consultoras encargadas de realizar los Estudios Técnicos de Preinversión (EDTP) en el marco de los gobiernos autónomos municipales.

Los estudios se desarrollarán con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC), aplicando la metodología, instrumentos y herramientas aprobados por el Programa. Los costos correspondientes serán cubiertos íntegramente por el Programa ACCESOS RURAL, bajo la normativa básica de preinversión con la resolución ministerial N°115-2015 y MOP del programa ACCESOS RURAL.

### **Actividad 1.1.6. Implementación de proyectos resilientes gobiernos Municipales**

Se ha suscrito un convenio con el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Carabuco, mediante el cual se estableció el Estudio Técnico de Preinversión (EDTP) titulado: "Construcción de presa con resiliencia climática ante el cambio climático para la producción agrícola en la comunidad Tilacoca, Municipio Puerto Mayor de Carabuco, Departamento de La Paz". Este estudio cuenta con financiamiento del Gobierno Autónomo Municipal (GAM), mientras que para la implementación del proyecto el Programa ACCESOS RURAL cubrirá el 70% del monto total, consolidando así la corresponsabilidad institucional en la inversión.

### **Actividad 1.1.7. Implementación de proyectos resilientes con Comunidades**

En el marco de la priorización estratégica de apoyo a pequeños productores agrícolas, el programa implementará 48 proyectos resilientes mediante transferencias público-privadas en el área de intervención definida. A la fecha, se cuenta con un acumulado de 268 proyectos. Con la incorporación de los 48 proyectos previstos, se alcanzará una ejecución acumulada de 316 proyectos hasta diciembre de 2026, consolidando el compromiso institucional de fortalecer la resiliencia productiva y la sostenibilidad rural.

### **Actividad 1.1.9. PTM- Apoyo en ingeniería hidráulica**

Para fortalecer el diseño e implementación de los proyectos resilientes, se prevé la contratación de cinco consultores técnicos municipales especializados en Ingeniería Hidráulica, quienes brindarán apoyo directo en el seguimiento de la formulación y ejecución de dichos proyectos, garantizando la calidad técnica y la pertinencia de las soluciones propuestas. Asimismo, se contempla que los promotores municipales cuenten con el respaldo del personal técnico del programa, el cual deberá desplazarse específicamente a los territorios de intervención para acompañar estas actividades.

### **Actividad 1.1.10. Elaboración de planillas parametrizadas para diseño Hidráulica y Agronómico**

Se contratará un consultor especializado para la elaboración de planillas parametrizadas de diseño hidráulico y agronómico, destinadas a las unidades UOL Centro, UOL Norte y UOL Sur.

El consultor trabajará en coordinación con el Supervisor del Proyecto designado por ACCESOS RURAL, quien definirá las acciones estratégicas y orientará la sistematización de casos en función de los proyectos implementados. Asimismo, supervisará la validación de la herramienta por etapas, respaldada mediante reuniones y talleres, incluyendo listas de asistencia y actas de participación.

Las responsabilidades del consultor comprenden la implementación de la herramienta a través de casos prácticos, capacitación dirigida a supervisores y técnicos del programa y la elaboración de manuales y guías técnicas para su uso y aplicación.



**APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 59244599. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

### 1.1.1. Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves

El Programa ACCESOS RURAL cofinancia planes de inversión dirigidos a usuarios en cultivos clave priorizados por el sector, con el objetivo de fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos. Las acciones incluyen la adopción de nuevas rotaciones de cultivos, la introducción de variedades tempranas y resistentes, la construcción de silos, la implementación de ambientes de acopio ventilados para cebolla y el mejoramiento del empaque de productos priorizados, entre otras.

Hasta diciembre de 2025 se registran 81 Proyectos de Adaptación en sistemas agrícolas estratégicos. Para el POA 2026 se proyecta la ejecución de 55 nuevos proyectos, alcanzando un acumulado de 136 proyectos al cierre de diciembre de 2026.

### Actividades Sub Componente 1.2

Las actividades están enfocadas a socializar la convocatoria de adaptación al cambio climático e iniciar con la contratación de los promotores técnicos municipales PTMs y su formación para que puedan ayudar a los potenciales beneficiarios a realizar su planificación e identificar los cultivos potenciales para la formulación y ejecución de proyectos de adaptación al cambio climático de acuerdo a la vocación productiva los mismos beneficiaran a 35 municipios en la gestión 2026.

El propósito de este subcomponente es apoyar directamente con financiamiento a los sistemas productivos de pequeños productores rurales para que inviertan y adapten sus sistemas de producción para mejorar su productividad ante un contexto afectado por el cambio climático. En estas acciones se priorizarán los productos agrícolas claves seleccionados los cuales contribuyen a la seguridad con soberanía alimentaria

Este subcomponente está enfocado en apoyar a los proyectos de adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves, en ese sentido para la presente gestión se tiene previsto la formulación y ejecución de 55 proyectos de inversión.

**CUADRO 2.** Programación de actividades del subcomponente 1.2 Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	1 producción resiliente y sistemas de producción sustentables	1.2 Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves.	1.2.2. Financiamiento de inversiones comunales/asociaciones de proyectos productivos resilientes	Transferencias	55
			1.2.4. Ferias de experiencias exitosas de adaptación al cambio climático y nutrición	Ferías	3
			1.2.5. Ferias de experiencias exitosas en adaptación al cambio climático e innovación	Ferías	3
			1.2.6. Promotores Municipales (difusión, planificación y seguimiento)	Consultoría	24
			1.2.7. Promotores en inclusión social, género y nutrición (Difusión, planificación y seguimiento)	Consultoría	10
			<b>TOTAL</b>		

### Actividad 1.2.2 Financiamiento de inversiones comunales/asociaciones de proyectos productivos resilientes.

Se prevé la transferencia a 55 proyectos de adaptación al cambio climático, orientados a que los pequeños productores fortalezcan la resiliencia de sus sistemas productivos en cultivos clave. Con ello, se busca que sean capaces de resistir y recuperarse frente a eventos climáticos adversos.



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

### Actividad 1.2.4 Ferias de experiencias exitosas en adaptación al cambio climático y nutrición

Se han programado tres ferias nacionales para difundir experiencias exitosas de adaptación al cambio climático y nutrición. En ellas se presentarán los proyectos más destacados de adaptación y los emprendimientos implementados en las dos Unidades Operativas Locales, contribuyendo directamente a la seguridad alimentaria y nutricional.

### Actividad 1.2.5 Ferias de experiencias exitosas en adaptación al cambio climático e innovación

Se ha programado la realización de tres ferias de experiencias exitosas en adaptación e innovación, con el propósito de socializar las mejores iniciativas y prácticas desarrolladas en la agricultura familiar para enfrentar el cambio climático en cultivos clave.

Estos espacios estarán orientados a:

- Difundir experiencias exitosas que fortalecen la resiliencia de los sistemas productivos.
- Promover la innovación tecnológica y agroecológica, incluyendo variedades resistentes, técnicas de manejo sostenible y mejoras en postcosecha.
- Facilitar el intercambio de conocimientos entre productores, instituciones y aliados estratégicos.
- Impulsar la articulación interinstitucional para escalar prácticas adaptativas en diferentes territorios.
- Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, integrando enfoques de género, juventud y saberes locales.

### Actividad 1.2.6 Promotores Municipales (difusión, planificación y seguimiento)

Para la formulación y ejecución de proyectos de adaptación de sistemas productivos clave del subcomponente 1.2, se prevé la contratación de 24 promotores locales responsables de la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas de adaptación al cambio climático a nivel nacional.

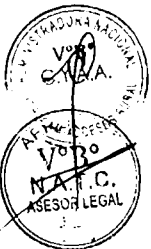
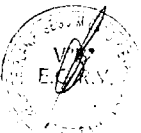
Las funciones de los promotores incluyen:

- Implementar proyectos de adaptación en sistemas agrícolas estratégicos, así como la instalación de equipos en el marco de las actividades y presupuesto aprobado.
- Registrar la contraparte en efectivo y en especie adicional al costo del proyecto, conforme a lo establecido en el SISME.
- Brindar información oportuna y pertinente para el descargo y la rendición de cuentas del financiamiento otorgado por el Programa.
- Brindar asistencia técnica en la gestión eficiente del recurso agua, desee la conservación y protección de las fuentes de agua hasta el uso eficiente en parcelas con enfoque transversal de inclusión social (género, juventud y pueblos indígenas).

### Actividad 1.2.7 Promotores en inclusión social, género y nutrición (difusión, planificación y seguimiento)

Para la transversalización del enfoque de género y juventudes con la respectiva sensibilización de igualdad y equidad de género, la inclusión de jóvenes en la toma de decisiones con igualdad de oportunidades en los procesos de planificación, elaboración y desarrollo de los proyectos resilientes, de adaptación y emprendimientos; se tiene previsto la contratación de diez (10) promotores de inclusión social, quienes en coordinación con la Especialista en Inclusión social y género implementarán las actividades de la Estrategia de Género, Asimismo, se implementará al Plan de Participación de partes Interesadas (PPPI) y el Mecanismos de Quejas y Reclamos (MQR).

Asimismo, la transversalización del enfoque de género y juventudes busca la sensibilización de igualdad y equidad de género, la inclusión de jóvenes que permitan superar las inequidades y brechas sociales, económicas y culturales; por ejemplo, el despliegue de acciones afirmativas que promuevan la participación de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones con igualdad de oportunidades en los procesos de planificación, elaboración y desarrollo de los proyectos establece un modelo de abordaje que trastoca las actuales relaciones de poder basadas en la subordinación hacia su participación en



 **APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244500. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

condiciones de igualdad en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder; y el empoderamiento garantizará la participación de manera activa e independiente en las esferas económicas y políticas de sus comunidades y municipios.

### Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades no agropecuarias

El Programa ACCESOS RURAL cofinancia actividades relacionadas con emprendimientos no agropecuarios (se refiere al cofinanciamiento de actividades que comprenden la transformación y/o de servicios de apoyo a la generación de valor agregado, como, por ejemplo, procesos de transformación de los cultivos priorizados, servicios de gastronomía, nutrición, turismo, entre otros), siempre y cuando los mismos estén relacionados con el territorio y el sistema productivo familiar. Este subcomponente prestará especial preferencia a inversiones ejecutadas por mujeres y jóvenes, con el propósito de generar oportunidades inclusivas y diversificar la generación de ingresos, los emprendimientos pueden ser servicios vinculados a las iniciativas de los productores asociados o negocios innovativos, en funcionamiento.

#### Actividades Sub Componente 1.3

Este sub componente cofinancia actividades relacionadas con emprendimientos no agropecuarios, con preferencia ejecutados por mujeres y jóvenes, con el propósito de generar oportunidades y diversificar la generación de ingresos, los emprendimientos pueden ser servicios vinculados a las iniciativas de los productores asociados o negocios innovativos, en funcionamiento.

**CUADRO 3.** Programación de actividades del subcomponente 1.3 Desarrollo de oportunidades no agropecuarias.

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	1 producción resiliente y sistemas de producción sustentables	1.3 Desarrollo de oportunidades no agropecuarias.	1.3.1. Motivación y formación en Emprendedurismo	Talleres	28
			1.3.2. Elaboración emprendimientos locales	Consultoría	18
			1.3.3. Implementación de emprendimientos locales	Transferencia	28
			1.3.4. Ferias a la inversa. promoción de los servicios y emprendimientos	Feria	1
			1.3.5. Talleres nutricionales con Unidades Educativas	Talleres	40
			1.3.6. Talleres en genero e inclusión social	Talleres	2
			1.3.7. Ferias educativas y Rutas de aprendizaje en Genero	Consultoría	3
<b>Total 1.3</b>					<b>120</b>

#### Actividad 1.3.1 Motivación y formación en emprendedurismo.

Las UOLs llevarán a cabo 28 talleres de identificación y motivación en emprendedurismo en los municipios de cobertura del programa. El resultado final será la elaboración de un perfil afinado, en el cual los participantes definirán con claridad el negocio a desarrollar. Dicho perfil será entregado al consultor, quien elaborará los planes de negocio, los cuales deberán ser consensuados con los interesados.

#### Actividad 1.3.2 Elaboración emprendimientos locales

Para este efecto, el Programa prevé el financiamiento para la contratación de 18 consultores por producto, quienes elaborarán una cartera de 28 Planes de Negocios.



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

El diseño y formulación de dichos planes estará alineado al sector productivo y/o de servicios, tomando como base los perfiles de emprendimiento. Cada plan deberá incluir:

- Factibilidad técnica y económica del negocio
- Flujo de caja proyectado
- Estrategias de mercadeo y ventas
- Identificación de nichos de mercado
- Posicionamiento de la marca o producto ofertado
- Enfoques transversales de género, juventudes y nutrición

El consultor presentará un plan de trabajo que contenga, como mínimo:

- Cronograma de actividades
- Procedimientos específicos
- Herramientas requeridas para la elaboración y entrega de cada producto dentro de la consultoría.

### Actividad 1.3.3 Implementación de emprendimientos locales

Una característica central del Programa es la participación y empoderamiento de mujeres y jóvenes, promoviendo su inclusión en las cadenas productivas para impulsar el desarrollo rural. Su aporte en los diferentes eslabones de dichas cadenas permitirá potenciar y dinamizar la economía de los territorios de manera sustentable.

Asimismo, se prioriza el fortalecimiento de habilidades y competencias de las/os usuarias/os del Programa, fomentando:

- La cultura de emprendimiento
- La creación de nuevos negocios innovadores orientados a la prestación de servicios en sus comunidades o áreas de influencia
- El aprovechamiento de las iniciativas y ventajas comparativas de cada comunidad y municipio

En este marco, se implementarán 28 emprendimientos, para lo cual se contratarán consultores especializados por producto en planes de negocio, con el objetivo de alcanzar los resultados esperados por el Programa.

### Actividad 1.3.4 Ferias a la inversa, promoción de los servicios y emprendimientos

Una vez concluida la formulación y ejecución de los planes de negocio, el Programa ACCESOS RURAL organizará una feria a la inversa, en la cual todos los planes podrán mostrar su potencial en relación con la cadena de comercialización de sus productos.

### Actividad 1.3.5 Talleres nutricionales con Unidades Educativas

El propósito es contribuir a la mejora nutricional y a la alimentación saludable de las familias en los cuatro municipios priorizados. Para ello, se prevé la realización de 40 talleres dirigidos a las/os usuarias/os del Programa y a las unidades educativas, orientados a:

- Promover la importancia de la alimentación saludable
- Revalorizar la memoria y el patrimonio alimentario local

### Actividad 1.3.6 Talleres en género e inclusión social

ara promover la participación efectiva y el empoderamiento de mujeres y jóvenes, se requiere la implementación de procesos de sensibilización en género, equidad, participación, empoderamiento y masculinidades. En este marco, se tiene prevista la realización de dos (2) talleres de fortalecimiento organizacional, orientados al trabajo colaborativo, al análisis de roles de género y generacionales dentro de la estructura asociativa (comités de administración, comité de monitoreo y control social), así como al análisis de emprendimientos.



 **APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

El objetivo de estos talleres es sensibilizar a las usuarias y usuarios del Programa en temas de género, empoderamiento y masculinidades, promoviendo la inclusión y participación activa de mujeres y jóvenes en las instancias directivas de las asociaciones y organizaciones conformadas a través del Programa.

### Actividad 1.3.7 Ferias educativas y Rutas de Aprendizaje en género y juventudes

Se realizarán tres (3) Ferias educativas y Ruta de Aprendizaje en Género, con el objetivo de generar espacios educativos mediante la contratación de consultores por producto, que permitan el intercambio y aprendizaje de buenas prácticas provenientes de otras experiencias. Estas ferias abordarán temáticas vinculadas a nutrición, cambio climático, género, metodologías de seguimiento y evaluación participativa, incluida las actividades de la Estrategia de Género, el PPPI y el MQR, así como otros aspectos relevantes para la adecuada implementación del Programa.

### Componente 2. Gestión de la Resiliencia al Cambio Climático

En el marco de los puntos precedentes, el Componente 2, tiene tres subcomponentes cuyas actividades se presentan a continuación.

#### Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático.

Este subcomponente financiará el fortalecimiento de los servicios agroclimáticos públicos de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) del MDRT, en el marco de la normativa vigente, con el propósito de mejorar la disponibilidad, calidad y oportunidad de la información agroclimática. Asimismo, se fortalecerá la difusión de alertas agropecuarias, recomendaciones para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, información de precios y el desarrollo de modelos climáticos para las zonas agroproductivas. Todo ello permitirá una mejor planificación y toma de decisiones por parte de las usuarias y los usuarios del Programa ACCESOS RURAL.

#### Actividades Sub Componente 2.1

Este subcomponente tiene como objetivo fortalecer y mejorar los servicios climáticos públicos del MDRT. Para la presente gestión, se prevé el financiamiento de asistencia técnica especializada orientada al fortalecimiento de los servicios climáticos en los ámbitos de informática y agrometeorología, así como la realización de talleres dirigidos a productores sobre el uso y aprovechamiento de los servicios climáticos. Adicionalmente, se implementará un servicio de monitoreo de precios con el fin de reducir la sobreoferta de productos clave y mejorar la toma de decisiones productivas.

#### CUADRO 4. Programación de actividades del subcomponente 2.1 Apoyo a los servicios climáticos del MDRT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	2 gestión de la resiliencia al cambio climático de producción sustentables	2.1 Apoyo a los servicios climáticos del MDRT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático.	2.1.1. Asistencia técnica especializada para mejorar servicios climáticos en: 1) informática, 2) agrometeorología, 3) modelos de escenarios climáticos	Consultoría	2
			2.1.2. Asistencia técnica internacional especializada	Consultoría	2
			2.1.3. Talleres dirigidos a productores en servicios climáticos	Talleres	20
			2.1.4. Equipamiento SAT AGRO y Equipamiento Municipal para sistema de monitoreo agroclimático	Transferencia	1



### APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69344599. La Paz, Bolivia



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

	2.1.5. Implementación y fortalecimiento de redes de observadores locales	Consultoría	2
Total 2.1			27

**Actividad 2.1.1 Asistencia técnica especializada para mejorar servicios climáticos en: informática, Asistencia técnica especializada para mejorar servicios climáticos, agro meteorología, modelos de escenarios climáticos**

Se continuará con la asistencia técnica especializada a la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) mediante la contratación de un profesional en informática, orientada a proveer información y servicios climáticos continuos y actualizados, en el marco del Sistema SAT AGRO. Asimismo, se brindará asistencia técnica especializada de un agrometeorólogo, con el fin de generar información espacialmente contextualizada para las 19 zonas agroproductivas, relacionada con escenarios y tendencias climáticas que apoyen la planificación y la toma de decisiones.

**Actividad 2.1.2 Asistencia técnica internacional especializada.**

Esta actividad contempla la realización de dos asistencias técnicas internacionales especializadas, con el objetivo de asesorar al MDRyT, a los gobiernos municipales y a las organizaciones de productores en el manejo de cultivos adaptados al cambio climático. Asimismo, se promoverá la innovación en la agricultura mediante la aplicación de prácticas de gabinete y de campo, en coordinación con productores de las áreas de intervención del Programa ACCESOS RURAL.

**Actividad 2.1.3 Talleres dirigidos a productores en servicios climáticos.**

Esta actividad tiene como finalidad articular los esfuerzos y servicios agroclimáticos desarrollados en el Componente 2, a cargo de los dos especialistas, con los gobiernos municipales y los productores beneficiarios del Programa. En este marco, se organizarán 20 talleres dirigidos a productoras y productores sobre el uso de los servicios agroclimáticos.

El equipo de Coordinación Técnica Nacional, en coordinación con las Unidades Operativas Locales, serán responsables de la organización de los talleres y de la convocatoria a los usuarios del programa. La facilitación de los talleres estará a cargo de los dos especialistas, quienes brindarán información y capacitación sobre los servicios agroclimáticos disponibles, además de recoger las demandas y retroalimentación de los productores para la mejora continua de dichos servicios.

**Actividad 2.1.4 Equipamiento SAT AGRO y Equipamiento Municipal para sistema de monitoreo climático.**

El proceso de equipamiento se llevará a cabo en el marco del documento de fortalecimiento interinstitucional emitido por la Unidad de Gestión de Riesgos y aprobado por la Dirección de Planificación del MDRyT. La actividad contempla la financiación y asignación de equipamiento tecnológico destinado al SAT AGRO, con el objetivo de modernizar y optimizar sus capacidades operativas mediante la actualización integral de hardware y software.

El SAT AGRO quedará bajo la dependencia de la institución designada por el MDRyT, garantizando la sostenibilidad técnica y administrativa del sistema, así como su articulación con los procesos de planificación sectorial y territorial.

**Actividad 2.1.5 Implementación y fortalecimiento de redes de observadores locales**

El fortalecimiento de las redes de observación de indicadores naturales se ejecutará con el propósito de generar pronósticos estacionales y realizar un monitoreo agroclimático a nivel local. Para ello, se implementará un sistema de microestaciones agroclimáticas que permitirá la recopilación y análisis de datos en tiempo real, contribuyendo a la toma de decisiones oportunas en el ámbito productivo y de gestión de riesgos.



APROCAM

APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

La instalación y puesta en marcha de estas microestaciones estará a cargo de dos empresas consultoras especializadas, las cuales trabajarán en coordinación directa con la Unidad de Gestión de Riesgos del MDRyT, asegurando la trazabilidad técnica y la sostenibilidad operativa del sistema.

**Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola.**

Este subcomponente tiene como propósito fortalecer las capacidades de planificación en distintos niveles, garantizando la efectiva incorporación transversal de la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en los procesos de planificación para el desarrollo. El cambio climático representa un desafío adicional de gran magnitud para alcanzar los objetivos de desarrollo agrícola definidos por el país. Por ello, resulta esencial gestionar sus riesgos como parte integral del enfoque de desarrollo y asumirlo como una cuestión interdisciplinaria dentro de los planes estratégicos, con el fin de proteger los avances logrados hasta ahora y asegurar los futuros. Un abordaje integrado de esta naturaleza permitirá incrementar la resiliencia de la producción agrícola, reduciendo los impactos adversos derivados de la variabilidad y los eventos climáticos.

**Actividades Sub Componente 2.2**

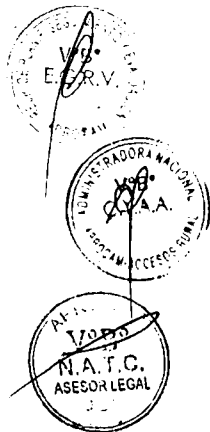
Este subcomponente brindará a través de asistencia técnica que es clave para el éxito de la aplicación de las medidas de adaptación y reducción de riesgo de desastres que se plantearán, para esto se debe desarrollar capacidades existentes y crear nuevas para que la asistencia técnica pueda brindarse de manera efectiva y eficiente.

**CUADRO 5.** Programación de actividades del subcomponente 2.2 Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola.

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	2 Gestión de la resiliencia al cambio climático de producción sustentables	2.2 Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola.	2.2.2 Asistencia técnica seguimiento a 1) implementación de la estrategia de producción agrícola resiliente y 2) incorporación en instrumentos de planificación municipal en materia de gestión de riesgos	Consultoría	1
			2.2.3. Evaluación de la implementación de la estrategia nacional de producción agrícola resiliente	Consultoría	1
			2.2.4. Fortalecimiento de plataformas técnicas de agricultura resiliente (nacional y departamental)	Talleres	2
<b>Total 2.2</b>					<b>4</b>

**Actividad 2.2.2 Asistencia técnica seguimiento a 1) implementación de la estrategia de producción agrícola resiliente y 2) incorporación en instrumentos de planificación municipal en materia de gestión de riesgos**

El Programa cuenta con la Estrategia Nacional de Agricultura Resiliente, cuya implementación está prevista para la presente gestión. El éxito de este proceso depende de su adecuada incorporación en el PSARDI, asegurando que la estrategia se convierta en un instrumento operativo dentro de la planificación sectorial. Asimismo, resulta fundamental garantizar su articulación efectiva con las políticas públicas vigentes y con los lineamientos estratégicos del sector agrícola, en coordinación estrecha con los funcionarios del MDRyT. De esta manera, se fortalecerá la coherencia institucional, se optimizará el uso de recursos y se promoverá el cumplimiento de los objetivos establecidos, contribuyendo a la resiliencia y sostenibilidad de la producción agrícola frente al cambio climático.



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

### **Actividad 2.2.3 Evaluación de la implementación de la estrategia nacional de producción agrícola resiliente.**

Esta actividad contempla la contratación de una consultoría especializada para evaluar la implementación de la Estrategia Nacional de Producción Agrícola Resiliente al Cambio Climático con Enfoque en la Agricultura Familiar y Comunitaria en las 19 zonas agroproductivas del país. El proceso se desarrolla en coordinación con los gobiernos autónomos municipales y departamentales, garantizando la participación de los actores territoriales en la revisión de avances y desafíos.

El propósito central es identificar brechas y oportunidades de mejora, a fin de realizar los ajustes necesarios que permitan una aplicación más eficaz y sostenible de la Estrategia. Con ello se busca fortalecer la resiliencia de la producción agrícola, optimizar la articulación interinstitucional y asegurar que las acciones implementadas respondan de manera efectiva a las necesidades de las familias productoras y comunidades rurales frente a los impactos del cambio climático.

### **Actividad 2.2.4 Fortalecimiento de plataformas técnicas de agricultura resiliente (nacional y departamental).**

Con esta actividad se promoverán acuerdos estratégicos regionales de coordinación y complementariedad entre los diferentes actores territoriales. Asimismo, se facilitará el funcionamiento de las plataformas existentes, como los Comités Departamentales de Innovación, impulsados por instituciones dependientes, descentralizadas y autárquicas del MDRyT, así como las Secretarías de la Madre Tierra y otras instancias afines, con el fin de orientar de manera conjunta las intervenciones de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.

Este proceso, se prevé la realización de dos talleres para el fortalecimiento de plataformas de agricultura resiliente, que contribuirán a las NDC del sector agropecuario. Dichos talleres permitirán consolidar consensos regionales, alinear esfuerzos institucionales y generar insumos técnicos que fortalezcan la resiliencia productiva y la sostenibilidad de las acciones frente a los desafíos climáticos.

### **Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.**

La asistencia técnica que los gobiernos locales y el Programa pueden brindar a los pequeños productores es fundamental para el éxito de las medidas de adaptación y reducción del riesgo de desastres. Para ello, resulta imprescindible fortalecer las capacidades existentes y generar nuevas competencias que permitan ofrecer un apoyo efectivo y eficiente. De manera articulada, se requiere adquirir y sistematizar conocimientos, así como recuperar saberes previos, asegurando su disponibilidad para quienes prestan servicios técnicos.

Este Subcomponente financiará: i) la formación y certificación de recursos humanos, ii) la documentación y difusión de innovaciones adaptativas, iii) la implementación de un fondo concursable para generar investigaciones e innovaciones aplicadas y adaptativas.

#### **Actividades Sub Componente 2.3**

El apoyo que el programa brindará a través del fondo de innovación para la investigación adaptativa, sistematización y servicios de transferencia de riesgos, estarán relacionadas con la adaptación al cambio climático, por tanto, la línea operativa de acción se centra en el cofinanciación de una cartera de proyectos de innovación resilientes previamente co diseñadas y co ejecutadas en alianza ente los demandantes de las innovaciones (comunidades, asociaciones productivas) y entidades con capacidades para realizar innovaciones.

**CUADRO 6.** Programación de actividades del subcomponente 2.3 Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático



**APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244500. La Paz, Bolivia



**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	2 Gestión de la resiliencia al cambio climático de producción sustentables	2.3 Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	2.3.2. Talleres de capacitación a AT en RRD y ACC	Talleres	60
			2.3.3. Formación de Promotores Municipales	Encuentros	3
			2.3.7. Fondo IIAA Adopción de innovaciones	Transferencia	3
			2.3.8. Promotores de innovación	Consultoría	1
			2.3.9. Ferias/Eventos de socialización	Eventos	9
			2.3.10. Sistematización/Elaboración de fichas de innovaciones	Consultoría	1
			2.3.11. Eventos de demostración de innovaciones	Evento	6
Total 2.3					<b>86</b>

**Actividad 2.3.2 Talleres de capacitación a AT en RRD y ACC sector agrícola**

El Programa contempla la realización de 60 talleres de capacitación dirigidos a técnicos municipales, departamentales y locales, así como al personal propio del Programa, en temas de reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático. Estas capacitaciones se desarrollarán con base en un contenido curricular diseñado y actualizado, que incorpora enfoques normativos, metodológicos y prácticos.

Los talleres estarán orientados a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales, promoviendo la articulación intersectorial y el uso de herramientas innovadoras para la gestión del riesgo y la resiliencia climática. Asimismo, se prevé que los participantes multipliquen los conocimientos adquiridos en sus respectivos territorios, contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones y al cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de adaptación y seguridad alimentaria.

**Actividad 2.3.3 Formación de Promotores Municipales**

En esta actividad se prevé la formación de Promotores Técnicos Municipales, quienes serán capacitados en el uso de metodologías y herramientas para la ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de innovación resiliente. La capacitación se desarrollará mediante tres talleres especializados, orientados a fortalecer sus competencias técnicas y prácticas.

Adicionalmente, se considera la realización de talleres masivos, al menos uno por cada UOL, con el propósito de aprovechar la experiencia de los especialistas técnicos y de inclusión social y de los instrumentos del Programa en las diferentes áreas temáticas. Esta modalidad permitirá optimizar el proceso de formación, garantizar una cobertura amplia y asegurar que los promotores técnicos cuenten con las capacidades necesarias para replicar y aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivos municipios.

Con ello se busca consolidar una red de técnicos locales preparados para impulsar proyectos de innovación agrícola resiliente, articulados con las políticas sectoriales y alineados a los objetivos nacionales de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.

**Actividad 2.3.7 Fondo IIAA Adopción de innovaciones**



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 59244699. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Se llevará a cabo la transferencia público-privada de tres (3) Proyectos de Innovación Resiliente, distribuidos en los departamentos de cobertura del Programa. Estos proyectos incorporarán tecnologías innovadoras disponibles en el mercado, orientadas a incrementar la productividad y fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático de los usuarios del Programa ACCESOS RURAL, caracterizado por su alto potencial agrícola.

La ejecución de las innovaciones estará a cargo de los grupos usuarios, quienes aplicarán las alternativas tecnológicas propuestas por el Programa, sustentadas en las iniciativas comunales previamente desarrolladas.

### Actividad 2.3.8 Promotores de innovación

Esta actividad contempla la contratación de un (1) Promotor Técnico de Innovación, responsable de la formulación e implementación de Proyectos Innovadores Resilientes, diseñados en función de las necesidades y demandas locales. El objetivo es garantizar que dichas iniciativas respondan de manera efectiva a las prioridades de las comunidades y organizaciones de pequeños productores en los municipios de intervención del Programa, fortaleciendo su capacidad de adaptación frente al cambio climático.

El Promotor trabajará en coordinación estrecha con el equipo técnico del Programa, asegurando la coherencia metodológica y la articulación institucional. La intervención se enmarca en la segunda modalidad del Fondo de Innovación: Investigación e Innovación Agrícola, Aplicada y Adaptativa (IIAAA) del Programa ACCESOS RURAL, lo que permitirá impulsar soluciones tecnológicas pertinentes, promover la apropiación comunitaria y generar impactos sostenibles en la producción agrícola resiliente.

### Actividad 2.3.9 Ferias/Eventos de socialización

Se organizará la gestión de sinergias con instituciones que desarrollan y promueven innovaciones para el sector —entre ellas empresas, instituciones académicas, organismos gubernamentales y no gubernamentales— con el fin de implementar al menos nueve (9) eventos o ferias municipales de carácter demostrativo. Estas actividades estarán orientadas a compartir, difundir y movilizar conocimientos, recursos, tecnologías y mejores prácticas para fortalecer la producción agrícola resiliente.

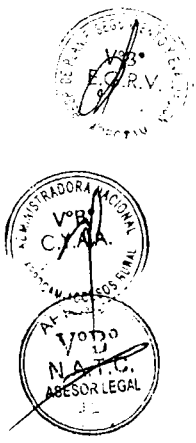
En cada UOL se prevé la realización de tres (3) ferias o eventos de socialización, lo que permitirá ampliar la cobertura territorial, promover la articulación interinstitucional y garantizar que las innovaciones lleguen de manera efectiva a los productores locales.

### Actividad 2.3.10 Sistematización/Elaboración de fichas de innovaciones

e contratarán los servicios de una consultoría por producto para la elaboración de fichas técnicas de las innovaciones desarrolladas por el Programa ACCESOS RURAL, con el objetivo de conformar un portafolio organizado por áreas temáticas. Dicho portafolio estará redactado en un lenguaje técnico sencillo, incluyendo datos técnicos y costos, de manera que sea accesible y útil para distintos públicos.

La consultoría se encargará de sistematizar las innovaciones resilientes al cambio climático impulsadas por instituciones vinculadas al Programa, mediante la elaboración de fichas técnicas y publicaciones ilustrativas. Este portafolio temático estará orientado a la capacitación, difusión y visibilización de experiencias exitosas, contribuyendo a fortalecer la transferencia de conocimientos y la apropiación de tecnologías en comunidades rurales.

### Actividad 2.3.11 Eventos de demostración de innovaciones



 **APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Se organizarán giras de aprendizaje a predios de agricultores e instituciones que han implementado innovaciones, con el fin de identificar y difundir experiencias relevantes de actores privados y públicos en las dos UOL operativas del Programa ACCESOS RURAL. Estas giras se realizarán en comisiones de grupos usuarios, con el propósito de motivar la adopción de nuevas prácticas y fortalecer la resiliencia productiva.

Las UOLs llevarán a cabo al menos dos (2) eventos demostrativos de innovaciones, alcanzando un total de seis (6), orientados a presentar experiencias exitosas de tecnologías adoptadas o adaptadas por los agricultores. Asimismo, se incorporarán las iniciativas desarrolladas en los Proyectos Innovadores Resilientes, en sus dos modalidades, donde se han aplicado innovaciones respaldadas por el Programa. Estos espacios estarán destinados a compartir aprendizajes clave sobre la implementación, reflexionar sobre las evidencias de uso y adopción, y analizar las posibilidades de escalamiento de las innovaciones aplicadas y adaptativas, fortaleciendo así la resiliencia y sostenibilidad de la producción agrícola.

### Componente 3. Gestión de Conocimientos y Administración del Programa Accesos Rural

El programa apoyará a la ejecución de los dos componentes técnicos, su gestión administrativa y la gestión de conocimientos. Se considera las siguientes actividades:

#### Subcomponente 3.1. Sistematización del aprendizaje y comunicación

Este subcomponente prevé realizar la sistematización de los resultados que sean presentados, emergentes de los talleres con participación de los diferentes niveles públicos y privados, así como las actividades de fortalecimiento del Equipo del Programa ACCESOS RURAL y estudios específicos, rutas de aprendizaje y pasantías para aprender buenas prácticas de otras experiencias en temáticas de nutrición, cambio climático, género, metodologías de seguimiento, evaluación participativa y otros necesarios durante la implementación del Programa ACCESOS RURAL.

#### Actividades Sub Componente 3.1

Para el presente año se tiene previsto la Sistematización del aprendizaje y comunicación a través del desarrollo de la Implementación de la estrategia de comunicación y de los talleres de sensibilización en género, nutrición y adaptación al cambio climático al equipo del Programa.

**CUADRO 7.** Programación de actividades del subcomponente 3.1 Sistematización del aprendizaje y comunicación.

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	3 gestión de conocimientos y Administración del Programa	3.1 Sistematización del aprendizaje y comunicación.	3.1.1. Sistematización de experiencias de resiliencia al cambio climático y temas transversales	Equipamiento	1
			3.1.2 Implementación de la estrategia de comunicación	Consultoría	1
<b>Total 3.1</b>					<b>2</b>

#### Actividad 3.1.1 Sistematización de experiencias de resiliencia al cambio climático y temas transversales

Se realizará, la sistematización de las experiencias a través de materiales audiovisuales y de comunicación a través de equipos de comunicación, cuyos resultados serán presentados en talleres con actores de los diferentes niveles públicos y privados, actividades de fortalecimiento del equipo del Programa y estudios específicos, para aprender buenas prácticas de otras experiencias en temáticas



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

de nutrición, cambio climático, género, metodologías de seguimiento, evaluación participativa y otros necesarios.

**Actividad 3.1.2 Implementación de la estrategia de comunicación**

La estrategia de comunicación está estructurada y cuenta con un plan de comunicación para su operativización. Para dicho propósito se plantea lo siguiente:

- Documentales audiovisuales con un enfoque educativo para motivar al grupo objetivo del Programa hacia una agricultura resiliente frente al cambio climático.
  - Impresión de materiales (cartillas educativas) comunicacionales para aportar con conocimientos, información y reflexiones educativas, además del posicionamiento del Programa en adaptación al cambio climático y se debe socioculturalmente adoptarlos.
  - Implementación del stand ferial, estratégicamente para generar espacios de reflexión colectiva con visitantes sobre las acciones que tiene el Programa, respecto de sus acciones e inversiones de adaptación y resiliencia al cambio climático de los productos claves de seguridad alimentaria (alimentos frescos).
  - Finalmente, los 30 dibujos que representan la línea gráfica del Programa facilitarán la imagen comunicacional y línea de trabajo propio del programa ACCESOS RURAL, lo que permitirá procesos de apropiación y comunicación de los materiales educativos al público en general, desde la herramienta de las lustraciones.
- Así mismo se realizará la contratación de una consultoría por producto para la realización de una producción audiovisual

**Subcomponente 3.2. Seguimiento, evaluación, equipamiento y auditoría.**

Este subcomponente contempla las actividades transversales necesarias para llevar adelante y contratar los bienes y servicios externos que permitan al Programa ACCESOS RURAL contar con los insumos integrales necesarios (auditorías, sistemas, entre otros) para la correcta ejecución.

En la gestión 2026 se prevé realizar seguimiento a los proyectos a través de las visitas de campo, además de talleres de capacitación en el manejo del Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación SISME.

Para la gestión 2026, se prevé la capacitación al equipo del Programa, Talleres de evaluación, adquisición de materiales y equipos necesarios para el cumplimiento de actividades y como aspecto primordial la contratación de la Empresa que seleccionará y evaluará al personal por toda la gestión 2026.

**Actividades Sub Componente 3.2**

Este subcomponente fue diseñado para la implementación de diferentes actividades transversales y presentación de informes técnicos para el programa.

**CUADRO 8.** Programación de actividades del subcomponente 3.2 Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría.

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales	3 gestión de conocimientos y Administración del Programa	3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	3.2.2 Evaluación de Medio Término Equipo del Programa	Consultoría	1
			3.2.8 Sistema contable VISUAL	Consultoría	1
			3.2.9 Auditorías externas	Consultoría	1



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

de Bolivia - ACCESOS RURAL	3.2.10 Equipo de oficina y muebles	Kit	1
	3.2.12 Equipo de oficinas y muebles (Equipo de Computación)	Kit	1
	3.2.14 Materiales y suministros	Materiales	1
	3.2.16 Reclutamiento y Evaluación	Servicio	1
<b>Total 3.2</b>			<b>7</b>

**Actividad 3.2.2 Evaluación de Medio Término**

Para la gestión 2026 se contratará una empresa consultora que realizará la evaluación de medio término del Programa Construyendo Resiliencia ante el Cambio Climático en Familias Rurales de Bolivia (ACCESOS RURAL), conforme a la normativa del FIDA, en los 35 municipios de intervención. El objetivo es identificar cambios observables en la población beneficiaria atribuibles a la implementación del Proyecto.

La evaluación de medio término proporcionará evidencia temprana sobre el progreso alcanzado hacia los objetivos, permitiendo verificar si el Proyecto avanza en la dirección correcta respecto a la mejora de las condiciones de vida, el rendimiento de los cultivos y la capacidad de adaptación frente al cambio climático. Para ello, se recopilará información significativa que permita analizar factores determinantes y medir los indicadores establecidos en el marco lógico.

Con los resultados obtenidos se podrán tomar decisiones de ajuste o reestructuración, en caso necesario, en los componentes, subcomponentes y categorías presupuestarias del Programa. El monto asignado para la consultoría es de Bs 411.600 (Cuatrocientos once mil seiscientos 00/100 bolivianos).

**Actividad 3.2.8 Sistema contable VISUAL**

Se contratará una consultoría por producto para realizar el ajuste al sistema contable VISUAL, con el objetivo de que las conciliaciones contables sean precisas al momento de realizar los reportes al organismo financiador (FIDA) por otro lado se pretende que el VISUAL este enlazado al Sistema de Seguimiento y Monitoreo SISME.

**Actividad 3.2.9 Auditorías externas**

En esta actividad se tiene previsto contratar a un externo para que realice la correspondiente auditoría de la gestión 2025 de los estados financieros del programa ACCESOS RURAL.

**Actividad 3.2.10 Equipo de oficinas y muebles**

Esta actividad permitirá la compra de muebles para reforzar las condiciones laborales en las unidades operativas.

**Actividad 3.2.12 Equipo de oficinas y muebles (Equipo de Computación)**

Esta actividad permitirá la compra de equipos de computación para reforzar las condiciones laborales en las unidades operativas.

**Actividad 3.2.14 Materiales y suministros**

En esta actividad agrupa la adquisición de diferentes materiales y suministros que no forman parte de la operatividad de las UOL y de la oficina nacional.

**Actividad 3.2.16 Reclutamiento y Evaluación**

En el marco del convenio de financiamiento y del Manual Operativo del Programa se tiene planificado contratar una consultoría especializada la cual evaluará el desempeño anual del personal del programa, cumpliendo la normativa legalmente establecida. Por otro lado, se tiene la previsión del reclutamiento del personal (en el caso que corresponda) a través de un agente externo (consultoría por producto) especializada la cual realizara la selección del personal del programa, cumpliendo la normativa





DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

legalmente establecida respecto a la contratación de consultores de línea (modalidad de contrato del personal del programa).

**Subcomponente 3.3. Administración del Programa ACCESOS RURAL**

Este subcomponente incluye la programación de recursos para la efectiva ejecución de los costos recurrentes por la contratación del personal del Equipo Nacional y de las Unidades Operativas Locales: i) Norte, ii) Centro y iii) Sur, así como la de costos operacionales de logística y apoyo administrativo.

Para la gestión 2026 se prevé un equipo del programa de 35 cargos de Consultores de Línea gracias a la reestructuración aprobada en noviembre del 2024.

**Actividades Sub Componente 3.3**

Este subcomponente fue diseñado para la implementación de las actividades de operación del programa.

**CUADRO 9.** Programación de actividades del subcomponente 3.3 Administración del Programa

UNIDAD EJECUTORA	COMPONENTES	SUB COMPONENTE	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026
Programa Construyendo resiliencia ante el cambio climático en familias rurales de Bolivia - ACCESOS RURAL	3 gestión de conocimientos y Administración del Programa	3.3 Administración del Programa	3.3.1 Gestión del personal del programa	Global	100%
			3.3.2 Gastos recurrentes de acuerdo a la programación	Global	100%
<b>Total 3.3</b>					<b>100%</b>

**Actividad 3.3.1 Gestión del personal del programa**

En esta actividad esa prevista para cubrir el pago de salarios del personal que forma parte del programa y el correspondiente refrigerio de acuerdo a normativa vigente.

**Actividad 3.3.2 Gastos recurrentes de acuerdo a la programación**

En esta actividad se destaca los costos relacionados con el pago de servicios básicos de las oficinas del programa, así como de otros servicios recurrentes que se dan durante la ejecución en la presente gestión.



**6. MARCO GENERAL INSTITUCIONAL DE LA UE APROCAM**

**6.1. INFORMACION GENERAL SOBRE RRHH, QUE DETALLA EL PERSONAL DE CONSULTORES DE LÍNEA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROGRAMA ACCESOS RURAL**

- El organigrama que a continuación se describe se encuentra aprobado en el Manual de Operaciones del Programa mediante Resolución Ministerial N° 443 Segunda Versión de fecha 22 de noviembre de 2023 emitida por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por lo cual la estructura organizacional se encuentra de la siguiente forma:

*“La UE APROCAM, funcionará bajo la dirección de un Coordinador Nacional, seleccionado mediante un proceso competitivo y designado mediante Resolución Ministerial del Ministro de*



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69744600. La Paz, Bolivia

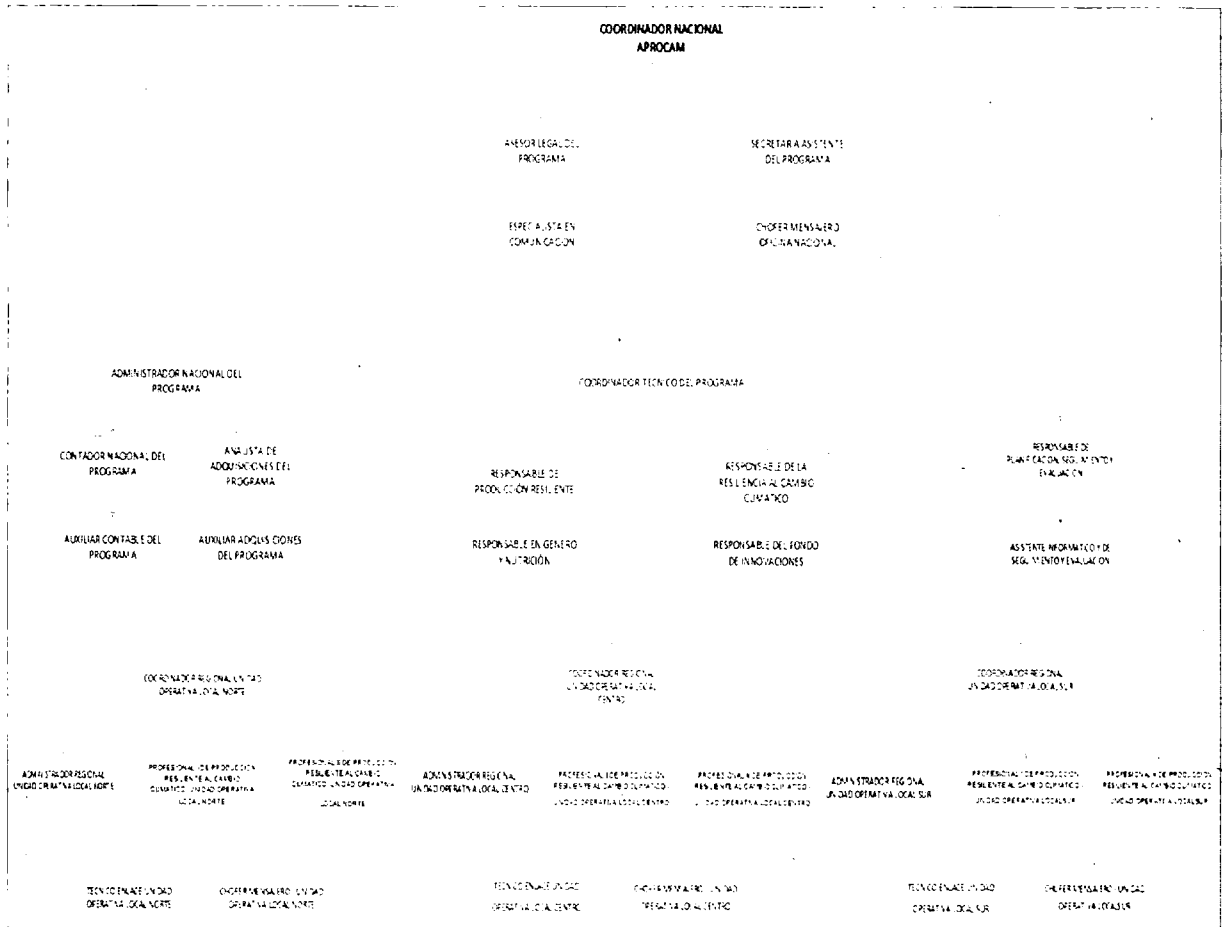


**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

Desarrollo Rural y Tierras, y estará bajo su dependencia directa. El Coordinador estará apoyado por un equipo técnico, administrativa y legal, responsable del manejo del ciclo de los proyectos conformado por el personal que se presenta a continuación (pudiendo eventualmente contratar más personal de acuerdo a necesidades y en acuerdo con el FIDA): Un Asesor Legal), ii) un Chofer Mensajero, iii) Una secretaria Asistente, iv) Un Coordinador Técnico Nacional, v) Un Responsable Componente 1, vi) Un Responsable Componente 2/ (PC), vii) Un Responsable del Fondo de Innovaciones, viii) Un Responsable del Planificación, Seguimiento y Evaluación, iv) Un Asistente Informático y de Seguimiento y \ Evaluación, x) Un Responsable en género y nutrición, xi) un Especialista en Comunicación, xii) un Administrador Nacional, xiii) Un Contador, xiv) Un Auxiliar Contable y xv) Un Analista en Adquisiciones. Las Unidades Operativas Locales (UOL) estarán conformadas por: i) un Coordinador de la Unidad Operativa Local, ii) un Administrador, iii) Responsables Técnicos de Producción Resiliente al Cambio Climático - UOL (dos técnicos por UOL), iv) Técnicos Enlaces en Aiquile y Tupiza y vi) Choferes Auxiliares de Oficina de la UOL."

El organigrama de acuerdo a MOP fue aprobado con Resolución Ministerial N° 443 Segunda Versión de fecha 22 de noviembre de 2023 y modificado con la Reestructuración del Programa Acceso Rural Préstamo N° 2000004132 de fecha 14 de octubre del, bajo la siguiente estructura:

**ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA ACCESOS RURAL**



**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

PERSONAL ACCESOS RURAL  
GESTION 2026

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MODALIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CIUDAD DE TRABAJO
1	UE -APROCAM	LINEA	GARCIA	CAMPOS	KARINA YOBANA	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
2	UE -APROCAM	LINEA	GUADAMA	BERRIOS	CARLOS CESAR	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
3	UE -APROCAM	LINEA	ROJAS	AGUIRRE	JULIANA	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
4	UE -APROCAM	LINEA	THENIER	CHAVEZ	NESTOR ALBANO	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
5	UE -APROCAM	LINEA	ONDARZA	ESPINOZA	VIVIANA	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
6	UE -APROCAM	LINEA	APARICIO	AUZA	CUNTHIA YOLANDA	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
7	UE -APROCAM	LINEA	ROLLANO	VILLALBA	EDUARDO GUIDO	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
8	UE -APROCAM	LINEA	CAVERO	SANCHEZ	MARCELO ALVARO	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
9	UE -APROCAM	LINEA	CADENA	GUADAMA	JOSE GASTON	OFICINA NACIONAL -LA PAZ
10	UE -APROCAM	LINEA	TERRAZAS	MARISCAL	DIEGO ARMANDO	UOL CENTRO
11	UE -APROCAM	LINEA	MARTINEZ	IGLESIAS	REINER	UOL CENTRO
12	UE -APROCAM	LINEA	VELASCO	DAZA	JACQUELINE	UOL CENTRO
13	UE -APROCAM	LINEA	YURQUINA	TORREZ	WILFREDO	UOL CENTRO
14	UE -APROCAM	LINEA	MEJIA	SARAVIA	JUAN	UOL CENTRO
15	UE -APROCAM	LINEA	PEREIRA	MONJE	ALAN	UOL NORTE
16	UE -APROCAM	LINEA	CALLISAYA	ESTRADA	IVAN	UOL NORTE
17	UE -APROCAM	LINEA	ARCIENEGA	AVENDAÑO	DANIEA	UOL NORTE
18	UE -APROCAM	LINEA	VILLEGAS	VILLA	HERNAN DAVID	UOL SUR
19	UE -APROCAM	LINEA	VILLARROEL	FLORES	EDSON ROGER	UOL SUR
20	UE -APROCAM	LINEA	ANDRADE	OCSA	MARCELA	UOL SUR
21	UE -APROCAM	LINEA	RAMOS	LEON	DANIEL MARCELO	UOL SUR

6.2. CAPACITACIONES INTERNAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2026

EL Programa no tiene previsto realizar capacitaciones al personal por que no se cuenta con el presupuesto para dicha actividad

7. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La Programación presupuestaria para la gestión 2026 para el Programa ACCESOS RURAL se detalla a continuación:

CUADRO 10. Presupuesto del Programa por fuente de financiamiento (en Bs.)

Normativa	Fuente	Organismo	Importe
Convenio de Financiamiento aprobado con Ley Nº 1434	70	346	161.896.000,00
Decreto Supremo Nº 4657	10	112	4.851.120,00
<b>TOTAL</b>			<b>166.747.120,00</b>

Fuente: Ley Nº 1434 y DS Nº 4657



APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO

Dirección: Av. 20 de octubre Nº2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

Presupuesto de recursos inicial ACCESOS RURAL

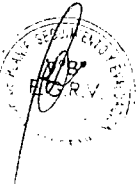
Código	Descripción	Nivel	Fin.Fun.	Act. Eco.	Tipo G. C.	Presupuesto
320.0.0	DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - PROG. CONSTRUYENDO RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN FLIAS.	PROGRAMA				16.291.711,00
320.0.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL APROCAM	ACTIVIDAD	4.9.0	1.7.2	10.31.31	23.780.190,00
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2026</b>						<b>40.071.901,00</b>

Presupuesto para la gestión 2026 por grupos

GRUPO	DENOMINACION	IMPORTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	0,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14.259.433,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.008.888,00
40000	ACTIVOS REALES	1.014.390,00
70000	TRANSFERENCIAS	0,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	9.000,00
90000	OTROS GASTOS	23.780.190,00
<b>TOTAL</b>		<b>40.071.901,00</b>

Presupuesto para la gestión 2026 por categorías

CATEGORIA	IMPORTE
INVERSION	16.291.711,00
PROVISION PARA GASTOS DE CAPITAL	23.780.190,00
<b>TOTAL</b>	<b>40.071.901,00</b>



 **APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



**DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA**

**Presupuesto para la gestión 2026 por componente y subcomponente**

COMPONENTES	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	total
<b>TOTAL COMPONENTE I</b>	5.028,00	219.873,00	4.746.349,00	518.988,00	1.854.299,00	4.165.298,40	3.570.888,00	3.423.025,00	3.503.175,00	3.465.135,60	1.841.240,00	1.047.586,00	28.360.885,00
Componente 1.- Producción resiliente y sistemas de producción sustentables.	5.028,00	219.873,00	4.746.349,00	518.988,00	1.854.299,00	4.165.298,40	3.570.888,00	3.423.025,00	3.503.175,00	3.465.135,60	1.841.240,00	1.047.586,00	28.360.885,00
Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua	2.003,00	83.173,00	3.080.515,00	284.603,00	943.363,00	1.795.643,00	1.796.343,00	1.637.243,00	1.637.707,00	1.635.040,00	1.21.172,00	42.509,00	13.060.114,00
Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas a las cavaes	3.025,00	234.023,00	964.610,00	140.677,00	84.672,00	1.029.494,00	1.073.465,00	1.029.492,00	1.063.340,00	1.063.610,00	1.020.043,00	937.163,00	8.643.614,00
Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades agrícolas	0,00	2.677,00	701.224,00	93.708,00	716.064,00	1.340.161,40	701.080,00	756.290,00	802.128,00	766.485,60	699.425,00	679.114,00	6.657.157,00
<b>TOTAL COMPONENTE II</b>	0,00	99.262,00	709.524,00	308.007,00	1.305.039,00	1.78.907,00	588.237,00	92.165,00	342.161,00	49.645,00	298.283,00	56.981,00	4.028.211,00
Componente 2.- Gestión de la resiliencia al cambio climático	0,00	99.262,00	709.524,00	308.007,00	1.305.039,00	1.78.907,00	588.237,00	92.165,00	342.161,00	49.645,00	298.283,00	56.981,00	4.028.211,00
Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos de VDRV para reducir vulnerabilidad de país al cambio climático	0,00	81.034,00	190.794,00	190.794,00	1.151.586,00	83.636,00	193.394,00	26.154,00	190.794,00	26.154,00	190.794,00	52.308,00	2.377.442,00
Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa de desarrollo agrícola	0,00	0,00	13.720,00	61.740,00	73.358,00	28.798,00	87.108,00	16.878,00	113.340,00	1.358,00	96.874,00	374,00	493.548,00
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	0,00	18.228,00	505.010,00	55.473,00	80.095,00	66.473,00	307.735,00	49.133,00	38.027,00	22.133,00	10.615,00	4.299,00	1.157.221,00
<b>TOTAL COMPONENTE III</b>	470.978,00	496.878,00	676.249,00	724.458,00	786.169,00	684.049,00	751.419,00	558.749,00	603.649,00	778.298,00	561.849,00	590.060,00	7.682.805,00
Componente 3.- Administración y Gestión	470.978,00	496.878,00	676.249,00	724.458,00	786.169,00	684.049,00	751.419,00	558.749,00	603.649,00	778.298,00	561.849,00	590.060,00	7.682.805,00
Subcomponente 3.1. Sistematización del aprendizaje y comunicación	0,00	0,00	18.200,00	56.000,00	26.000,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.000,00
Subcomponente 3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	0,00	0,00	57.500,00	35.000,00	247.320,00	174.000,00	220.640,00	20.000,00	56.000,00	164.640,00	76.000,00	0,00	1.051.100,00
Subcomponente 3.3. Gestión del programa	470.978,00	496.878,00	600.549,00	633.458,00	512.849,00	505.249,00	530.779,00	538.749,00	547.649,00	613.658,00	485.849,00	590.060,00	6.526.705,00
<b>GRAN TOTAL</b>	476.006,00	816.013,00	6.132.122,00	1.551.453,00	3.945.507,00	5.028.254,40	4.910.544,00	4.073.939,00	4.448.985,00	4.293.078,60	2.701.372,00	1.694.627,00	40.071.901,00



DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

7.1 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA POA 2026

Para la gestión 2026 se prevé la siguiente distribución para la correspondiente ejecución:

CUADRO 11. Resumen del presupuesto para el POA 2026 por componente

DÉTALE COMPONENTE	TOTAL, FIDA en Bs.	TOTAL, FIDA en \$us.
<b>Componente 1.- Producción resiliente y sistemas de producción sustentables.</b>	<b>28,360,895.00</b>	<b>4,134,241.25</b>
Subcomponente 1.1. Apoyo a la construcción de infraestructuras resilientes y protección de fuentes de agua	13,060,104.00	1,903,805.24
Subcomponente 1.2. Adaptación de los sistemas productivos agrícolas claves	8,643,624.00	1,260,003.50
Subcomponente 1.3. Desarrollo de oportunidades agropecuarias	6,657,157.00	970,431.05
<b>Componente 2. Gestión de la resiliencia al cambio climático</b>	<b>4,028,211.00</b>	<b>587,202.77</b>
Subcomponente 2.1. Apoyo a los servicios climáticos del MDRyT para reducir vulnerabilidad del país al cambio climático	2,377,442.00	346,565.89
Subcomponente 2.2. Planificación preventiva y adaptativa del desarrollo agrícola	493,548.00	71,945.77
Subcomponente 2.3. Mejora de servicios públicos para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	1,157,221.00	168,691.11
<b>Componente 3. Administración y gestión</b>	<b>7,682,805.00</b>	<b>1,119,942.42</b>
Subcomponente 3.1. Sistematización del aprendizaje y comunicación	105,000.00	15,306.12
Subcomponente 3.2. Seguimiento, Evaluación, Equipamiento y auditoría	1,051,100.00	153,221.57
Subcomponente 3.3. Gestión del Programa	6,526,705.00	951,414.72
<b>TOTAL</b>	<b>40,071,901.00</b>	<b>5,841,384.99</b>

Del cuadro precedente se evidencia que para la gestión 2026 el Programa ACCESOS RURAL, tiene previsto la ejecución de **USD. 5.841.384.99 (Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y un Mil Trescientos Ochenta y Cuatro 99/100 dólares estadounidenses)** de los cuales el 100% corresponden a recursos provenientes del financiamiento por parte FIDA.

Recursos Nacionales

Respecto a los recursos financiados con la contraparte nacional corresponden a recursos del TGN a través de notas de crédito fiscal, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4657. Las NOCRES son Títulos valores emitido por el MEFP los cuales de acuerdo a su característica (endosables y no endosables) pueden emplearse para el pago de impuestos según corresponda.

La contraparte nacional existe como mecanismo fiscal (NOCRES) pero estas no son ejecutables en 2026; por ello el POA 2026 considera ejecución financiera únicamente con recursos FIDA.

Cabe mencionar que en la gestión 2025 se ha realizado la solicitud de modificación del Decreto Supremo N° 4657 con referencia al mecanismo fiscal (NOCRES) ante el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua y también se coordinó con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al encontrarnos en un periodo de transición en el Estado Plurinacional de Bolivia se acordó iniciar con estas acciones en la gestión 2026 con las nuevas autoridades nacionales.

Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2026



APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244699. La Paz, Bolivia



## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Programa ACCESOS RURAL es un instrumento de gestión logística que detalla los procesos de selección de bienes, servicios que se realiza para planear, contratar durante el año fiscal, garantizando la transparencia, eficiencia y vinculación con el presupuesto aprobado para la gestión 2026.

### 7.2. CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para la operativización de todas las actividades programadas la administración nacional del programa a través de la analista de adquisiciones lleva adelante todos los procesos de contratación de bienes y servicios, en el marco de sus competencias.

De acuerdo al Convenio de Financiación, las adquisiciones realizadas por el Programa ACCESOS RURAL, se realizará en base a la normativa nacional vigente en tanto sean alineadas con las Directrices sobre Adquisiciones de Bienes y Servicios del FIDA. En este sentido las adquisiciones de bienes y servicios actualmente se las realizan en marco del Decreto Supremo N° 0181 que aprueba las Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios), las cuales están alineada a las Directrices del Adquisiciones del FIDA.

### Presupuesto por Modalidad de Contrataciones

CUADRO 12. Presupuesto por modalidad de contrataciones

TIPO DE CONTRATACION	PRESUPUESTO (BS)
CONTRATACION MENOR	1.712.622,00
ANPE	5.795.418,00
LICITACION PUBLICA	0,00
EXCEPCION	0,00
DESASTRES EMERGENCIAS	0,00
DIRECTAS	480.240,00
COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA	0,00
COMPRA NACIONAL DIRECTA	0,00
OTRAS MODALIDADES	836.613,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.824.893,00</b>

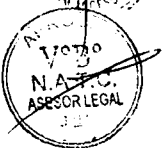
### Principales Procesos de Contratación Programados

Los principales procesos de contratación son:

- Contratación de Promotores
- Contratación de Evaluación de Medio Termino
- Contratación de la empresa que realice la evaluación y selección del personal clave
- Contratación del personal en acéfalo del Programa para la Oficina Nacional y Unidades Operativas Locales

### 7.3. CANTIDAD DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:

- Financieras: 1
- Operacionales: 0
- Proyectos de inversión pública 0



 **APROCAM**

**APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTE EL  
CAMBIO CLIMÁTICO**

Dirección: Av. 20 de octubre N°2659. Web: [www.aprocam.gob.bo](http://www.aprocam.gob.bo)  
Teléfono: (591) 69244600. La Paz, Bolivia



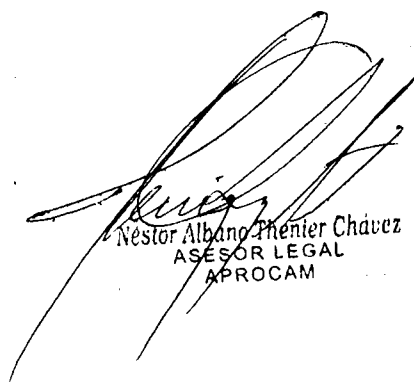
## DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

- d) De cumplimiento: 0
- e) Ambientales: 0
- f) Tecnologías de comunicación y comunicación: 0
- g) Confiabilidad: 1
- h) Otras: 0
- i) Total, de auditorías programadas: 2

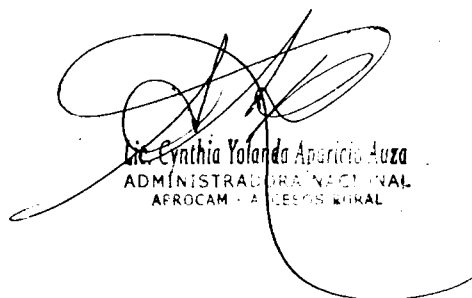
### 8. CONCLUSIÓN.-

En cumplimiento a las normas legales en vigencia detalladas en el presente informe referidas a la Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2026, y la Resolución Ministerial N° 090/2024 de 8 de julio de 2024, que aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas", con el propósito de transparentar la gestión pública de APROCAM y el Programa ACCESOS RURAL, se tiene programada la AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL - 2026, que se llevará en la modalidad virtual el día miércoles 29 de abril de 2026, a horas 10:00 a.m. en el municipio de La Paz del Departamento de La Paz.

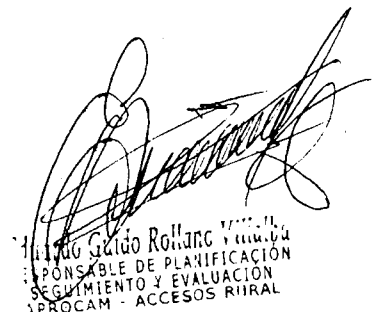
Es en cuanto informo, sea para los fines consiguientes.



Nestor Albano Phénier Chávez  
ASESOR LEGAL  
APROCAM



Lic. Cynthia Yolanda Aparicio Aza  
ADMINISTRADORA NACIONAL  
APROCAM - ACCESOS RURAL



Gustavo Rolando Villalba  
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
APROCAM - ACCESOS RURAL

cc: Legal  
NATC  
Código de verificación: m4p9EYVK  
<https://verifica.produccion.gob.bo>